



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

Advertido error en la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 250 de fecha 31 de diciembre de 2024, referente a la publicación de las bases específicas de 1 plaza de director/a de las Escuelas infantiles municipales, se hace constar lo siguiente:

Donde dice:

6.- CONDICIONES DE ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES.

k) Poseer la titulación mínima exigida: Maestro o Maestra con la especialización en educación infantil o el título de Grado equivalente, o el de Técnico o Técnica superior en educación infantil o equivalentes.

Debe decir:

6.- CONDICIONES DE ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES.

k) Poseer la titulación mínima exigida: Maestro o Maestra o el título de Grado equivalente, o el de Técnico o Técnica superior en educación infantil o equivalente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Casarrubios del Monte, 28 de enero de 2025.- El Alcalde, Jesús Mayoral Pérez.

Nº.I.-500